

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10376

S/. 0.50

Huaraz, 21 DE JULIO DEL 2023

VIERNES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

DISENO: RONALD MONTORO YDOLA

35 años de cárcel por intentar asesinar a su conviviente



En el distrito de La Pampa, Corongo, un iracundo sujeto ingresó a su vivienda para insultar y agredir a su pareja porque ella le reclamó el haber estado bebiendo licor en lugar de llevar dinero para sostener la familia del hogar.

El sentenciado cogió una motosierra y trató de encenderla; sin embargo, antes de que la mujer sea atacada, fue auxiliada por sus hijos.

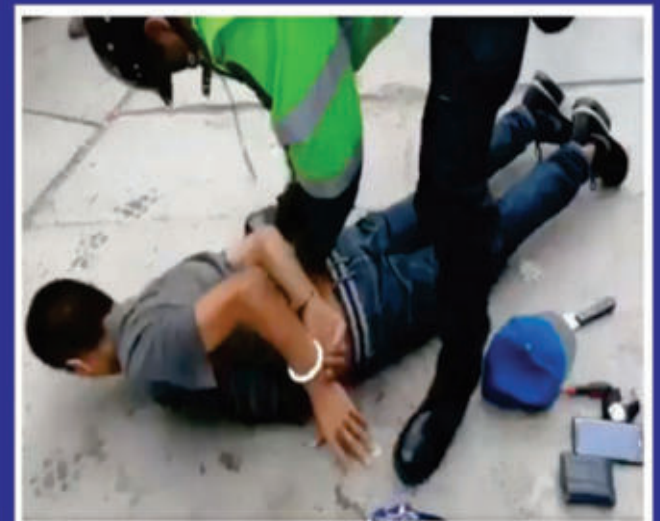
El sujeto además, había realizado tocamientos indebidos a la menor de sus hijastras una adolescente de 16 años.

17 MOTOTAXIS SE QUEMAN DURANTE INCENDIO

Un total de 17 mototaxis que permanecían dentro del almacén de maquinarias municipal, quedaron como chatarras e inservibles, luego de un misterioso incendio que la policía investiga.



8 años de cárcel por asaltar a escolares



Junto a su cómplice (se dió a la fuga) amenazaron a menores para arrebatarles su celular

EDITORIAL

País
movilizado

Miles de peruanos en protesta por el adelanto de las elecciones generales.

A la 1 p.m. de ayer, la Defensoría del Pueblo había identificado 35 provincias de 20 regiones protagonizando movilizaciones.

Con Tacna también sumándose a la protesta, se trataría de 21 regiones que han logrado superar todo tipo de controles y dificultades para expresar su protesta y su exigencia central, que es la salida del Gobierno de Dina Boluarte y del Congreso de la República.

Se conocía a esa hora de algunos bloqueos en las pistas y el uso de bombas lacrimógenas en Huancavelica, debido a un confuso incidente en el que se mostró una puerta de la prefectura con algunas cajas ardiendo en el exterior.

Es decir que el país entero ha sido escenario de movilizaciones de diferente envergadura, pero todas con la exigencia del adelanto de elecciones y que se vayan el Congreso y el Gobierno de Dina Boluarte.

La segunda lección es que, pese a la propaganda oficial que puso el acento en la realización de un paro general, cuando se habló siempre de jornada de lucha, la población ha salido a la calle a expresar su rechazo, en diferentes horarios, en casi todas las regiones.

Otra lección es que la voluntad general ha sido de paz. Salvo algunos choques en los que ha intervenido la policía, la mayoría de las movilizaciones han sido pacíficas y en ellas los pobladores tienen bien en claro que estaban ejerciendo un derecho constitucional.

Se hace evidente que hay un divorcio entre la clase política y las calles, pues los congresistas, cerrando filas en torno al Gobierno y a las medidas coercitivas para el control de la población, han llenado los segmentos de los programas de televisión.

Para ellos, el pacto de no agresión con el Ejecutivo es una tregua temporal concedida a la espera de resultados económicos, que aún no llegan.

Es un plazo que se vence este fin de mes, y luego se revisarán los anuncios del mensaje de 28 de julio y se adoptará una posición conjunta. Es decir, Dina Boluarte no tiene un cheque en blanco.

Después de tres meses agitados y crispados, se produjo una tensa calma que parece ahora haberse roto.

Ha llegado el momento de nuevas protestas más articuladas a una agenda común, a la presencia más decidida de sindicatos y gremios y a una suma de congresistas y políticos que brillaron por su ausencia en la primera época, pero que ahora entienden que pueden obtener réditos políticos de su distanciamiento con el Gobierno de Dina Boluarte.

Es una nueva etapa en el calendario de las luchas populares.



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

NUEVA MARCHA NACIONAL PARA EL 27, 28 Y 29 DE JULIO

La CGTP acordó una nueva protesta contra el Gobierno de Dina Boluarte en las fechas claves de Fiestas Patrias.



Gustavo Minaya, secretario general adjunto de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), afirmó que los gremios están programando una nueva jornada nacional de protestas para los días 27, 28 y 29 de julio.

“Las organizaciones que conforman el CNUL y la CGTP vamos a tener una reunión de evaluación para ver las acciones que vamos a desarrollar.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Minaya expresó que sostendrá una reunión entre la organización que representa y el Comando Nacional Unitario de Lucha con el propósito de llegar a un acuerdo sobre las acciones que realizarán tras el desarrollo de la Tercera ‘Toma de Lima’.

EXIGEN LA SALIDA DE DINA BOLUARTE

De igual forma, el representante de la CGTP declaró que la única solución política para la situación que atraviesa el país desembocaría en una posible renuncia de la actual mandataria nacional, señalando su grado de responsabilidad acerca de las constantes movilizaciones en todo el país.

“Si no renuncia antes Dina Boluarte, yo creo que están buscando la exacerbación y

el ánimo de la población que no quiere a la presidente.

“Señora Boluarte, desde esta tribuna le decimos que piense en el país y la gran responsabilidad que tiene”.

‘MARCHA NACIONAL’: 8 HERIDOS Y 6 DETENIDOS FUE EL SALDO DE LA PROTESTA DEL 19 DE JULIO

El ministro del Interior, Vicente Romero, anunció que los enfrenta-

mientos ocurridos este miércoles 19 de julio durante la ‘Marcha Nacional’, denominada la ‘Tercera Toma de Lima’, dejó como saldo ocho personas heridas: cuatro efectivos policiales y cuatro civiles, seis personas quedaron detenidas y además se identificó que una de ellas arrojó una bomba molotov a la Policía Nacional (PNP) tras los disturbios en el centro histórico de Lima. “(La bomba molotov) Es para matar. La Policía reaccionó bien.

21 MIL PERSONAS SE MOVILIZARON

En otro momento, el titular del Mininter detalló que cerca de 21.000 personas se movilizaron. “Las regiones que no han tenido ningún tipo de protesta son Piura, Lambayeque, San Martín, Madre de Dios y Ucayali”.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RECLAMOS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES?

Los ciudadanos piden la renuncia de Dina Boluarte y el cierre del Congreso. Además, la instalación de una asamblea constituyente, la defensa de los recursos naturales, reformas políticas y el adelanto de las elecciones generales.

El 28 de julio de la presidenta Dina Boluarte

Dina Boluarte se convierte en la primera mujer en la historia de Perú en encabezar los actos conmemorativos de las Fiestas Patrias como presidenta de la República, en medio del ruido político que rodea a su gestión. ¿Será posible que llegue al 2026 como ella misma lo ha expresado?



Se proyecta a ocupar el sillón presidencial hasta el 2026. Dina Boluarte tiene más de siete meses como jefa del Estado y ha dado por cerrada la posibilidad de un adelanto de elecciones.

Navega en medio de una constante crisis social y política, con ministros y funcionarios de confianza que arrastran cuestionamientos, con una desaprobación popular, con un respaldo poco claro del Congreso e investigada por genocidio, homicidio calificado y lesiones graves.

LA PREGUNTA QUE MUCHOS PERUANOS SE HACEN ES: ¿CUMPLIRÁ SU MANDATO?

“La prensa sabe que el tema de adelanto de elecciones está cerrado, nosotros seguiremos trabajando de manera responsable hasta julio el 2026”, dijo la mandataria Dina Boluarte.

“COMPLACENCIA PARA LLEGAR AL 2026”

El excongresista y analista político Richard Arce, considera que el principal aliado del gobierno es el también desaprobado parlamento. Sin embargo, cree poco probable que la actual mandataria entregue la banda en 2026.

“Se percibe que hay cierta complacencia de parte del Ejecutivo a estos actos del Congreso, porque la presidenta debería emplazar al Congreso, entonces parecería que hay complacencia para llegar al 2026.

NO LLEGAN AL 2026

Lo que yo puedo augurar es que no van a llegar al 2026 teniendo esta actitud condescendiente acciones de ignominia que comete el Congreso de La República”, dijo Richard Arce.

OTÁROLA TIENE EL CONTROL DEL GOBIERNO

Para otros expertos, quien realmente tiene el control del gobierno es el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola.

El actual premier previamente se desempeñó como abogado de Dina Boluarte durante su mandato como vicepresidenta de la República, y tiene de ella su total respaldo.

LA RENUNCIA DE OTÁROLA

Varios sectores han pedido la renuncia de Otárola debido a las medidas que tomó como ministro de Defensa durante las protestas políticas contra el gobierno en diciembre de 2022 y enero de 2023, luego del intento de golpe de Estado de Pedro Castillo, período en el que perdieron la vida 60 personas.

BOLUARTE: LA PRIMERA MUJER

Dina Boluarte se convierte en la primera mujer en la historia de Perú en encabezar los actos conmemorativos de las Fiestas Patrias. La presidenta se enfrenta a un ruido político que rodea a su gestión.

“Supervivencia”

El analista político Fernando Tincopa sostiene que Alberto Otárola es funcional al Gobierno y es el nexo con las bancadas en el Congreso.

“Me parece que la relación con el premier es de supervivencia, por así decirlo, porque se me hace muy difícil pensar en un articulador político que negocie con el parlamento, su principal punto de soporte.

Por eso me parece que Otárola es, aunque criticable, es funcional para el gobierno y parece que el gobierno también está intentado distribuir su punto de soporte en otras bancadas”, afirmó Fernando Tincopa.

(por Diana Carolina Falcon Carbajal -- RPP.PE)

FIMSAC

TUNLAND G7

ADVENTURE

4x2

4x4

Aros de aleación

ABS

Frenos ABS + EBD

TDI

Turbo Diesel Intercooler

Cilindrada 1968 CC

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA-HUARAZ
(COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

Secuelas

“La marcha tendrá impacto, pero no va a cambiar casi nada, ni en Lima ni en las regiones. Lo cual en cierto modo es una mala noticia”.

¿Qué puede pasar después de la marcha? La apuesta más segura es que habrá el anuncio de una nueva movilización, o varias, como ocurrió la vez pasada.

No habrá cambios en el esquema de poder, y eso difundirá un clima de frustración.

La famosa toma de Lima pasará de ser una amenaza de fantasía a ser un remoque desacreditado.

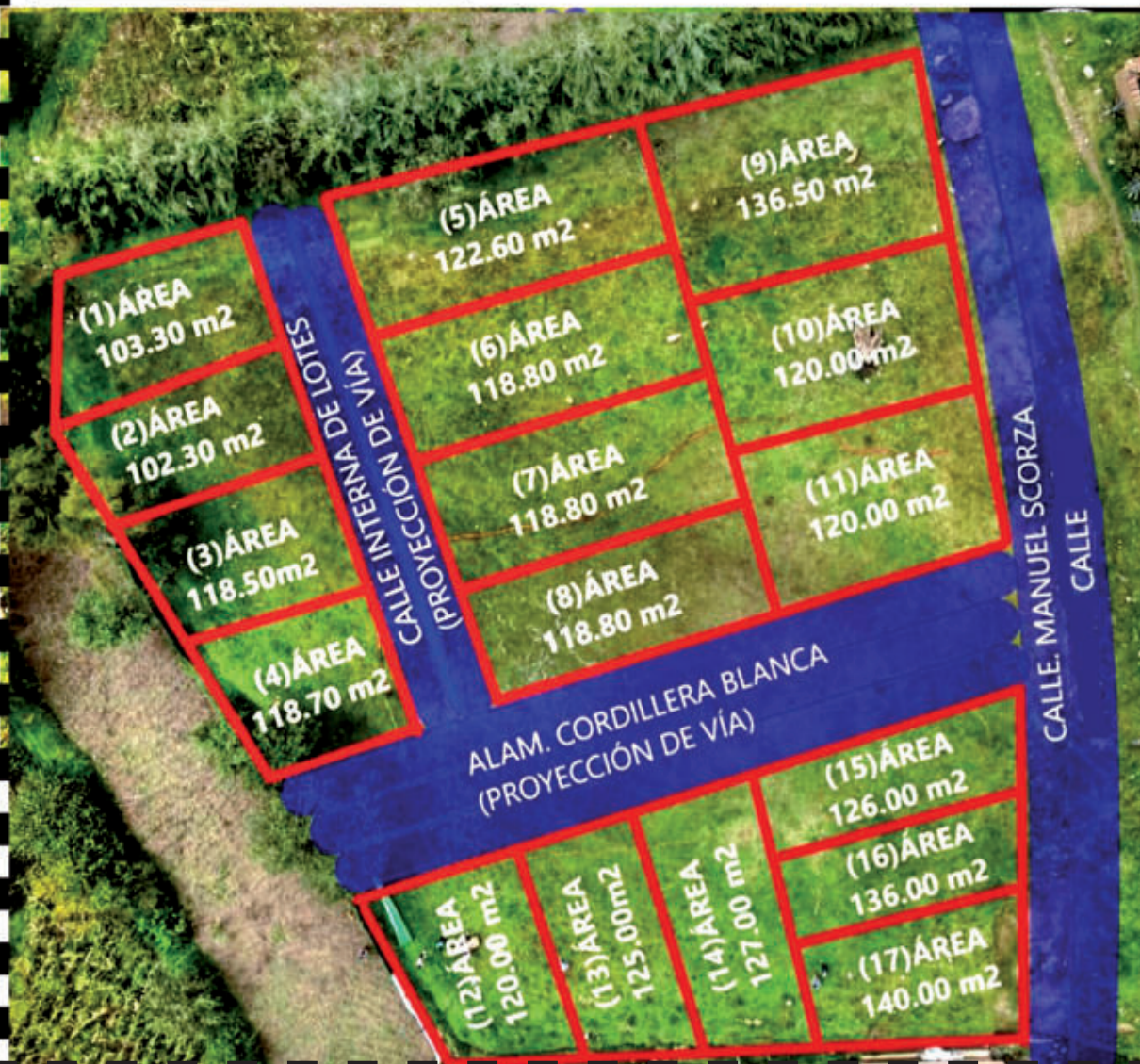
Nadie se presentará como padre de la criatura.



AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.

CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Si la cosa se resuelve de manera pacífica (que es como se ve desde hoy martes 18), el oficialismo cometería un error lanzándose a cantar victoria y a burlarse de sus opositores.

A juzgar por sus palabras sobre el tema en una feria artesanal del Mincul, el ánimo de Dina Boluarte no va por ese camino, se atizarían las brasas políticas.

El problema del Gobierno frente a las secuelas de la marcha es que no tiene realmente nada que ofrecer al público.

La gente ya está acostumbrada a los donativos en cash nacidos de la pandemia, y que nunca han resuelto el alza del costo de vida.

Aun así, podría ofrecerse algo más de alivio económico, pero eso no va a inclinar la opinión pública hacia Palacio.

Paradójicamente, enfrentar la marcha ha convertido a los empresarios de todo tamaño en opositores ellos mismos.

En las vísperas ellos no salieron a defender al Gobierno (¿alguien lo ha hecho?) sino a lanzar advertencias a los potenciales vándalos de esta hora.

Algo nos dice que sus próximos reclamos serán al Gobierno mismo y al 1% de crecimiento del PBI este año.

La eventual moderación de la protesta lanzada producirá un suspiro de alivio en muchas autoridades del interior.

Una marcha violenta y mediáticamente exitosa, con enorme concurrencia de masas, se traduciría en un refuerzo de los sectores radicales en muchas localidades.

No son los sectores que están gobernando localidades ahora, pero no por falta de ganas.

En resumen, la marcha tendrá impacto, pero no va a cambiar casi nada, ni en Lima ni en las regiones.

Lo cual en cierto modo es una mala noticia. Pues solo un susto serio podría inculcar a los congresistas una dosis de sensatez instantánea.

Sin esa dosis da lo mismo en qué año lleguen las próximas elecciones. (MIRKO LAUER - larepublica.pe)

‘Toma de Lima’: La Policía los mantuvo a raya

No hubo toma. La movilización tuvo cal y de arena. No fue masiva, pero sí tuvo momentos de violencia. La Policía Nacional implementó una eficiente estrategia para neutralizar el vandalismo. El grito más estridente fue por la liberación de Pedro Castillo.

Fue el día crucial para decenas de organizaciones de izquierda radical. El 19 de julio fue planificado con meses de anticipación, por lo menos desde mayo, para no repetir los errores de las anteriores marchas en donde primó la desunión alrededor de las demandas políticas.

LS DEMANDAS

Entre los pedidos, denominados ‘plataforma de lucha’, se encontraba la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y —para los más extremistas como los allegados al Movadef y la Fenatep— la libertad del golpista Pedro Castillo.

¿QUÉ HABÍA DETRÁS DE ESTA AGITACIÓN?

Increíblemente, todo se resume en un intento de frase célebre que pronunció Castillo en una asamblea con organismos de izquierda y frentes de defensa en octubre de 2018: “compañeros, no podemos estar repartiéndonos la vaca antes de haberla matado”.

En esa reunión, un grupo de autodenominados ‘dirigentes sociales’, trazaron la agenda que debían seguir en los siguientes años para lograr sus objetivos. Los presentes dejaron claro que quieren cambiar la Constitución por ser un “paso estratégico necesario y fundamental para plantear nuevas reglas de juego que nos permita recuperar nuestras riquezas y recursos naturales”.

LIBERTAD DE PEDRO CASTILLO

Con Castillo en el poder, veían altísimas posibilidades de lograrlo. Con el profesor preso, todo lo que la izquierda radical considera que avanzó en su agenda queda, una vez más, postergado. Es por eso que ayer, las voces más estridentes fueron las que pedían la restitución de Pedro Castillo, y en segundo plano quedó el cierre del Congreso o la renuncia de Dina Boluarte.

LABOR DE INTELIGENCIA

Los reportes de Inteligencia, previos a la ‘toma de Lima’, ya daban luces de que en la capital las marchas no serían masivas, pero sí violentas.

Es por eso que la Policía le puso mucho ahínco al control terrestre en tres puntos de acceso a Lima y a la inspección de buses de pasajeros.

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

Precisamente, la madrugada de ayer, a las 4:50 a.m. a la altura del distrito de Humay, en la vía Los Libertadores, un bus que venía de Ayacucho fue detenido por la Policía Weimar Camposano Jones, se le encontró en su mochila un paquete con doce grana-



das. En el interrogatorio, Camposano dijo que venía a la marcha en Lima

Por la tarde, ya en el centro de la capital, se intervino una combi que transportaba sacos con piedras y concreto que pretendían ser usadas durante las protestas. Todo el material incautado, incluida la van, fueron puestos a disposición de la Comisaría de Monserrate para las diligencias de ley.

De otro lado, la periodista Tiffany Tipiani denunció haber sido víctima de hostigamiento y agresión por parte de manifestantes durante la cobertura que hacía en la Plaza San Martín.

Las voces más estridentes pedían la restitución de Pedro Castillo.

ESTRATEGIA POLICIAL

En la noche, un grupo reducido de ciudadanos logró cruzar el cordón policial que se estableció en la avenida Abancay y llegó al frontis del Congreso.

Pero en realidad se trató de la estrategia policial para separar la manifestación a partir la sede del Ministerio Público. Oficiales montados en motos hicieron retroceder a los protestantes y controlaron el avance de las personas.

Al verse cercados, algunos manifestantes lanzaron cohetones contra las fuerzas del orden e intentaron iniciar enfrentamientos en la avenida Nicolás de Piérola. Producto de ello al menos un efectivo PNP resultó herido en el brazo y tuvo que ser evacuado a un centro de salud.

La Defensoría del Pueblo reportó que en este punto de la ciudad los agresores fueron los protestantes, que atacaron a los policías con piedras, botellas y palos. En total se registraron 8 heridos: seis civiles y dos policías.

En medio de las trifulcas, el fotógrafo Antonio Melgarejo denunció que manifestantes le robaron el lente de su cámara

PIDIÓ CALMA

El premier Alberto Otárola salió al patio de Palacio de Gobierno junto a otros ministros para invocar la marcha pacífica.

“No es un día normal, desde varias regiones del país han salido a expresar sus intereses políticos; el Estado lo que hace es brindar seguridad a ellos y a los 33 millones de peruanos que vienen exigiendo que se respete su derecho a la paz y la tranquilidad”.

A su turno, el titular del Interior, Vicente Romero, informó que la seguridad está garantizada durante las marchas.

Pese al llamado a la paz, conatos de violencia fueron protagonistas una vez más en la denominada ‘Toma de Lima’ en algunas regiones del país.

HUANCAMELICA

Una de ellas fue Huancavelica, donde la Universidad Nacional de esa región amaneció tomada por un



grupo de estudiantes que había permanecido en dicha casa de estudios desde el martes 18 de julio.

El gremio estudiantil marchó en dirección hacia la plaza de Armas donde las acciones se agitaron contra el contingente policial que resguardaba la zona. Durante el intercambio de gases lacrimógenos y piedras, un grupo de vándalos intentó incendiar el local de la Prefectura Regional de Huancavelica, sin embargo, los efectivos lograron controlar el fuego a tiempo.

CAJAMARCA

Otra casa de estudios que también fue apropiada por diferentes frentes estudiantiles fue la Universidad Nacional de Cajamarca en apoyo a las marchas convocadas a nivel nacional.

Mientras esto sucedía, diferentes puntos de la red vial nacional se encontraban interrumpidos en los departamentos de Cusco, Ayacucho, Arequipa, Puno y Loreto. Si bien en algunas carreteras se logró restaurar la circulación de vehículos como lo fue en la vía Los Libertadores, (Ayacucho), la situación fue distinta más hacia el sur.

La misma situación se repitió en el Puente Internacional de llave, cuando pobladores cerraron la vía con una gran estructura de metal. En Andahuaylas seguidores de la Fenatep, agrupación cercana a Pedro Castillo, salieron a las calles, seguidos de cerca por la Policía.

CUSCO

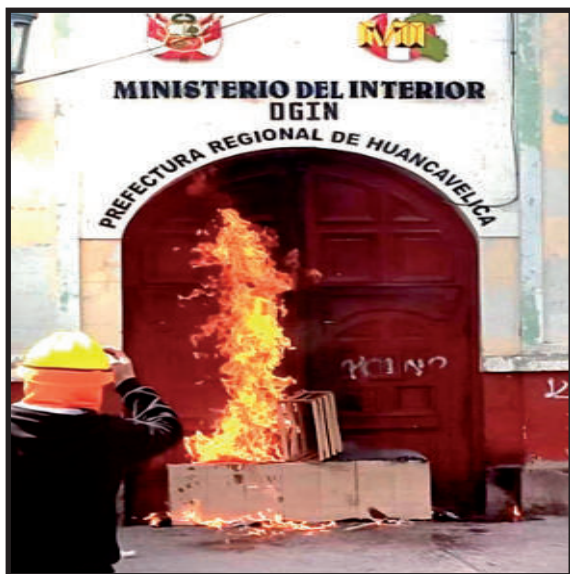
En Cusco el panorama resultó ser más calmado. Cientos de visitantes nacionales y extranjeros ingresaron sin contratiempos a la Llaqta de Machu Picchu, indicó la Dirección Desconcentrada de Cusco.

Tenga en cuenta

-La Asociación Nacional de Periodistas reportó que la fotógrafa Gabriela Ramos Carbajal fue herida en el rostro con perdigones.

-El ministro del Interior, Vicente Romero, informó que seis personas fueron detenidas, una de ellas por lanzar una bomba molotov.

-Precisó que hubo 21 mil manifestantes a nivel nacional. Entre las regiones donde no hubo marchas estuvieron Piura, Lambayeque y Madre de Dios. (peru21.pe)



Municipalidad de Huaraz apertura pavimentado de Av. Prolongación Luzuriaga



Obra mejorará el ornato y transitabilidad en la zona

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco realizó junto a su equipo técnico de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural (Gdur) la apertura de la vía en Prolongación Luzuriaga ubicada en la intersección de la Avenida Pedro Villón, donde existe una

alta fluidez vehicular.

LUEGO DE VARIOS AÑOS DE ESPERA

“Estamos atendiendo los pedidos de la población huaracina, luego de varios años de espera se culminó el pavimentado de esta vía que mejorará el ornato y transitabilidad en la zona, además, se vienen más obras para Huaraz como la ejecución de los proyectos en el Malecón sur, Puente Auqui, apertura del

Jr. Augusto Beleguía con la Av. Gamarra, entre otros” señaló el alcalde.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Por su parte el Ing. Billy Chamana, titular de Gdur informó que la obra se culminó durante los 45 días calendarios plasmados, luego de haber levantado las observaciones e inconvenientes presentadas en la primera etapa. Además, se exhortó a la ciudadanía a tener responsabilidad ambiental con la berna implementada, para que no se convierta en un botadero de basura.

Complementado a ello, se realizó la construcción de una berna con diversas plantas que adornan la ciudad. Además, en la zona se colocaron semáforos peatonales, con el objetivo de regularizar el tránsito y darle más seguridad al peatón. Es así, que se tendrá presencia de la PNP e inspectores de tránsito. **(Ronald Montoro Yopla)**

Se realizó Campaña gratuita de Salud Integral

En diversas especialidades como medicina general, odontología, psicología, nutrición, triaje, entre otros



Diversos profesionales de la salud entre médicos generales, especialistas, enfermeras, obstetras y psicólogos brindaron servicio médico gratuito en la campaña integral de salud que realizó la Municipalidad Provincial de Huaraz para personas de todas las edades.

La actividad, organizada por la Gerencia de Desarrollo Económico y Social y la Micro Red Nicrupampa, contó con diversas especialidades como medicina general, odontología, psicología, nutrición, triaje, entre otros. Asimismo, se hizo entrega de medicamentos gratuitos asignados en las recetas de salud.

Esta actividad contó con la presencia del gerente municipal, Fernando

Córdova Buitrón, quien resaltó la exitosa respuesta de la población huaracina y el gran número de personas atendidas, “Resaltar la importancia de este tipo de campañas médicas; además se pretende que estas iniciativas se realicen de manera regular en diferentes sectores de nuestra provincia, asegurando el acceso equitativo a la atención médica para todos los ciudadanos”.

La Municipalidad Provincial de Huaraz agradece a todos los profesionales de la salud, voluntarios y colaboradores que hicieron posible el éxito de esta campaña, demostrando una vez más su compromiso con el bienestar y la salud de la provincia, basado en el eje de ciudad saludable. **(Ronald Montoro Yopla)**

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

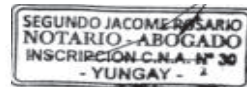
HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **SONIA LUZ MENDEZ AQUINO**, solicita la Sucesión Intestada de **JOSÉ ANACLO MÉNDEZ PIZÁN**, fallecido el 09 de Febrero de 2022.

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 19 de Julio de 2023.

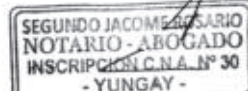


SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **LIDIA SOFIA SOTELO JARA**, solicita la Sucesión Intestada de **FABIO NICEAS DÍAZ PÉREZ**, fallecido el 28 de Marzo de 2022.

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 17 de Julio de 2023.

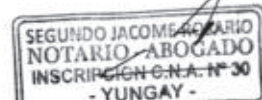


SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **JORGE AURELIO FLORES GARCÍA**, solicita la Sucesión Intestada de **ROCIO ISABEL FLORES VARILLAS**, fallecida el 2 de Julio de 2023.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 14 de Julio de 2023.



Yungay: 17 mototaxis se queman durante incendio dentro de almacén municipal



La compañía de bomberos de Caraz evaluará las causas del incendio y evacuará un informe

Un incendio urbano registrado este miércoles en el distrito de Yungay, provincia del mismo nombre, destruyó por completo un total de 17 mototaxis que permanecían dentro del almacén de maquinarias del estadio municipal "Fernández".

El siniestro se desató a las 4:10 de la tarde por causas desconocidas que han determinado el inicio de una investigación por parte de las autoridades, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Yungay indicó que a las 4:30 de la tarde, 20 minutos después del inicio del incendio, los bomberos se movilizaron hacia la zona de emergencia, apagándolo sobre las

6 de la tarde, con apoyo de serenos, policías y moradores de la zona, en la urbanización Acobamba.

La compañía de bomberos de Caraz evaluará las causas del incendio y eva-

cuará un informe. Asimismo, la comisaría de Yungay realizará una investigación para determinar cómo sucedieron los hechos e identificar a los responsables. (RSD Noticias).

SE VENDE TERRENO USOS DIVERSOS

RECREO CAMPESTRE, CULTIVO, CASA DE CAMPO, ETC (CERCA A ZONAS TURISTICAS).

- **UBICACIÓN** : 15 MINUTOS (SUR) DE LA CIUDAD DE CASMA-ANCASH
- **AREA**: 1.43HS
- **INFORMACION**: 982937818 / 921859610 (ESCRIBIR AL WHATSAPP)

Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día sábado 26 de agosto del 2023, a las 12:00 pm, pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

DON: CAMONES PINEDA JHOSET JUAN				
EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
37	HUARAZ	INGENIERO CIVIL	PERUANO	43899576
DOMICILIO: CARRETERA WILCAHUAN SIN ACOVICHAY - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

DOÑA: MARIELA SANTA MORENO FERNANDEZ				
EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
37	HUARAZ	ESTUDIANTE	PERUANA	43311670
DOMICILIO: MALECON SUR OESTE RIO QUILCAY SIN - HUARAZ				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

20/7/2023
Exp. N°155648 - 0 - 2023

SUCESIÓN INTESTADA (NC795)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de MARGARETH CAROL SANCHEZ FORTUNA, viene solicitando la sucesión intestada de ZENINE VICTORIA FORTUNA CAMPOS VDA DE SANCHEZ, fallecida el 12 de mayo de 2023, a favor de MARGARETH CAROL SANCHEZ FORTUNA. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 18 de julio de 2023. DOY FE.=====


Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ ROL CNA N° 48


EDICTO

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA N° 039-2023-URC-MPH.

El (La) ciudadano(a) Deleina Isabel Díaz Sánchez, con DNI N° 32405153, mediante expediente administrativo N° 07438-2023, con fecha 20 de julio del año 2023; solicita en su condición de Titular, la rectificación administrativa del acta de nacimiento N° 392 del libro N° 82 del año 1,975, al haberse consignado en el cuerpo principal de la referida acta, en lo concerniente al segundo Prenombre del Declarante y Padre como: "Premostratense.", cuando lo correcto es: "PREMOSTRATENSES"; En consecuencia el nombre correcto y verdadero del Declarante y Padre en adelante será: "LUIS PREMOSTRATENSES DIAZ MILLA"

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del decreto Supremo 015-98-PCM- Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caráz, 20 de julio de 2,023

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
TOMAS JUAN LAVERIANO MONTAÑEZ
Registrador Civil Adjunto
DNI: N° 32380100

FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

35 años de cárcel para sujeto que intentó asesinar a su conviviente



Intentó atacar con una motosierra a la mujer, pero fue defendida por sus hijos.

Además el sentenciado realizó tocamientos indebidos y actos libidinosos con la menor de sus hijastras, una adolescente de 16 años

Un sujeto identificado como Alejandro López Pérez, de 37 años, fue condenado a 35 años de prisión efectiva por intentar acabar con la vida de su conviviente y por tocamientos indebidos en agravio de su hijastra de 16 años.

Los hechos ocurrieron el 19 de noviem-

bre de 2021, cuando el sentenciado ingresó a su vivienda en el distrito de La Pampa, provincia ancashina de Corongo, para insultar y agredir a su pareja porque ella le reclamó el haber estado bebiendo licor en lugar de llevar dinero para sostener su hogar.

López Pérez cogió una motosierra y trató de encenderla; sin embargo, la mujer fue auxiliada por sus hijos.

En las investigaciones, las pericias determinaron que la motosierra estaba operativa y abastecida de combustible.

Por otro lado, cuando se realizó la denuncia de intento de feminicidio, la hija menor de la víctima señaló que venía sufriendo de tocamientos indebidos por parte de su padrastro, quien había intentado besarla a la fuerza.

La fiscal a cargo del caso, María Isabel Izaguirre Minaya, demostró la responsabilidad de López Pérez en la comisión de los delitos de tentativa de feminicidio y de tocamientos indebidos y actos libidinosos. Además, determinó la existencia de poder entre el sentenciado y la agraviada, quien pensaba que solo la presencia de un hombre en casa garantizaba respeto y obediencia. (R.M. – RSD Noticias).

8 años de cárcel por asaltar a escolares

Aldo Rosales Quiñones ya purga condena en el penal de Huaraz

La Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz, representada por el fiscal adjunto provincial magistrado Jorge Luis Romero Osorio, logró que se condene a 8 años de cárcel a un delincuente de 20 años, quien fue hallado culpable del delito de robo agravado, luego de asaltar a dos escolares. El caso ocurrió la tarde del 24 de marzo del 2019, en el distrito de Independencia. Según la investigación fiscal, los menores salían de su Institución Educativa rumbo a su casa, cuando fueron sorprendidos por Aldo Manolo Rosales Quiñones de 20 años; quien, junto a otro delincuente, no identificado, y provistos de una ti-

jera, despojaron de sus celulares a los menores. El representante del Ministerio Público, el pasado 19 de julio, logró que el Juzgado Colegiado Supraprovincial de Huaraz, condene a 8 años de cárcel a Aldo Manolo Rosales Quiñones, quien fue hallado culpable del delito de robo agravado. Pena que cum-



plirá en el Centro Penitenciario de Huaraz, en donde ya se encuentra preso por el delito cometido. (Araldo Mejía Bojórquez)

Tráiler vuelca en la vía Casma-Huaraz

Pesado vehículo trasladaba mineral

Los accidentes de tránsito continúan en las carreteras de Ancash, no hay cuando acabe este problema que viene enlutando a más familias, gracias a Dios hay eventos con pérdidas materiales como lo sucedido recientemente en la vía Casma-Huaraz. Pesado tráiler cargado de mineral, volcó aparatadamente en la vía Casma-Huaraz en el sector de Rurashca cerca de Chacchán. El pesado vehículo de placa TMC-836 con remolque AX-977, debido al peso de la carga se inclinó a su derecha en una curva dejando todo el material que transportaba a un costado de la vía. El conductor con el apoyo de los lugareños fue sacado de la cabina en mal estado de salud debido a los fuertes golpes que sufrió. (Araldo Mejía Bojórquez)



Capturan a dos presuntos delincuentes

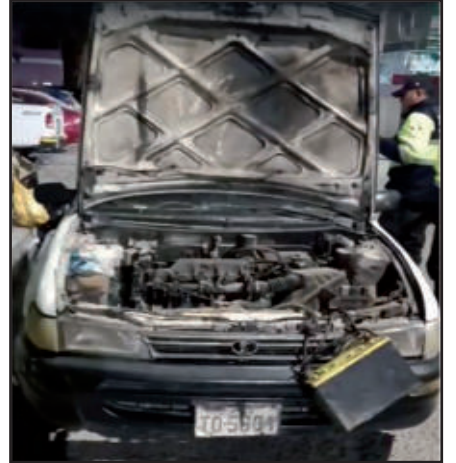
Estaba sustrayendo autopartes en el centro de Huaraz

Henry Casimiro Saldaña, subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huaraz, dio cuenta que, en la madrugada de ayer jueves, dos sujetos fueron intervenidos por el personal de Patrullaje Integrado (PNP Serenazgo). Las cámaras de video vigilancia de la comuna provincial, captaron por inmediaciones del Parque El Encuentro, lugar céntrico de Huaraz, en donde dos jóvenes de 19 y 20 años de edad, se encontraban en actitud sospechosa y simulando arreglar su "vehículo deteriorado".

Sin embargo, el personal de vigilancia se percató que ninguno tenía herramienta en manos y estaba desarmando el vehículo cuya batería ya estaba fuera del lugar.

De inmediato se montó un operativo y los dos presuntos ya habían abandonado el lugar, pero fueron intervenidos en otro punto de la ciudad y en su poder se halló un auto radio.

Henry Casimiro, ha solicitado a las autorida-



des del Ministerio Público para que se pueda investigar bien el caso porque se trataría de reincidentes en este tipo de delitos. (Araldo Mejía Bojórquez)

Laguna de Parón reviste peligro

Alertan susceptibilidad de dique natural

La laguna Parón se encuentra rodeada de glaciares que presentan amenazas por las avalanchas de hielo y desprendimientos de rocas, con gran probabilidad de impactar sobre la laguna que tiene un alto volumen almacenado, un dique natural susceptible y bloques potencialmente inestables a su alrededor, lo cual podría ocasionar su desborde violento, poniendo en riesgo a la población, viviendas, medios de vida, infraestructuras de transporte y riego, en la subcuenca Lullán, distrito de Caraz, provincia de Huaylas.

Según el reporte de peligro inminente del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, ante un posible desborde de la laguna Parón, se afectaría 18.4 kilómetros de la vía vecinal AN-836 y 832, tramo Paron – Caraz y 23 820 personas, 6862 viviendas de material noble y rústico (paredes de material noble, adobe o tapial, techos de calamina o teja, pisos de tierra o cemento), 5

puentes vehiculares, 1 central hidroeléctrica, 20 instituciones educativas, 5 campos deportivos, 6 canales de riego y 5,2 hectáreas de cultivo se verían expuestas. El Instituto de Investigación de Glaciares y Ecosistemas de Montaña – Inaigem, en su informe notificó sobre el "Análisis de escenarios ante desborde violento de la Laguna Parón, en la que advierte que; se confirma el nivel de peligro muy alto en el entorno de la Laguna Parón ya sea bajo un escenario del desborde de la laguna ante la caída de una avalancha como ante la caída de bloques de roca. (Araldo Mejía Bojórquez)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal-HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO DE LLAMELLIN Y PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/11RVYpbiEA7EHLk8IPcCkW-sh7rX-M2Un/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REHABILITACION DE LA COBERTURA DEL ALA ESTE, ALA SUR Y HALL PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	20 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1En7MSCUDhpwBtGqIvH5E5GbgRA8GBFFaW/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1-IGbK6IZPKPbFGIuyvQaKXNml_f1GcRY/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1z6Wsp6NeU8WYFFy8T75U1HtWpmlxFK/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ROTULO PARA LA MESA DE PARTES DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO (EJE) PARA LA SEDE DEL JUZGADO DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CSJAN", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	20 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1Tf75fMtwOnoO5f-IFXJoNQBDxUStzYBJ/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE LA INVESTIGACION PREPARATORIA (4) Y JUZGADOS PENAL UNIPERSONAL (4)- SUBSPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR (SANCION PENAL)- D.L. 1368 DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 20 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1tPFBXxNAPnD1WNwaVvd_stWxmVZbOyp/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO



NUEVO AUMARKE
BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!
K1 | K2 DIÉSEL



15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO CHIQUIAN PROVINCIA DE BOLOGNESI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1PWYkZmYJ33XQC95de0efp_NGLbkpha79/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS, MATERIALES EDUCATIVOS Y PRODUCTOS MOTIVACIONALES PARA TALLERES Y FERIAS INFORMATIVAS E ITINERANTES DE LAS AREAS DE PSICOLOGIA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL MODULO SANCION PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 19 al 20 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	21 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1nC6EC4mrfDYUeRObnNyxQoAGP3jaXP21/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8IjI2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Tercera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UTILES Y MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS Y MODULOS (ALMACEN CENTRAL, MODULO CORPORATIVO LABORAL, MODULO PENAL CENTRAL Y MODULOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (SANCION PENAL Y PROTECCION), DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 19 al 20 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	21 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1-xl_iD_SHkR9Jqm_GTmRr7AQJifMJt/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8IjI2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE OCROS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/14dplWtUmSWhta5-13d5NIz4eT6k6f8n/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Alianza vs. Universitario, últimas noticias: ambos planteles entrenan pensando en el clásico

Este sábado 22 de julio, Alianza Lima vs. Universitario se enfrentan por la fecha 5 del Torneo Clausura 2023. Conoce las últimas novedades previo al partido por la Liga 1.

Una nueva edición del clásico peruano se juega este fin de semana. Alianza Lima vs. Universitario se enfrentan por la quinta jornada del Torneo Clausura 2023 en el estadio Alejandro Villanueva.

El partido está programado para jugarse el sábado 22 de julio a partir de las 8.30 p. m. (hora peruana) y será transmitido por la señal de la Liga 1 Max.

Los blanquiazules están obligados a ganar no solo por ser locales, sino porque una victoria permitiría alcanzar a los cremas; mientras que una derrota los alejaría por 6 puntos.

Por su parte, la 'U' quiere darle una alegría a su hinchada, tras quedar eliminado de la Copa Sudamericana.

Alianza Lima vs. Universitario:
estadio Lolo de aniversario

Este jueves 20 de julio, Universitario celebra los 71 años de construcción del mítico estadio Lolo Fernández.

El coloso deportivo fue inaugurado un 20 de julio de 1952 y fue casa de los cremas entre 1952 y 2000.

Alianza Lima vs. Universitario: venta de entradas para estacionamiento

Si bien ya se agotaron las entradas para el clásico Alianza Lima vs. Universitario, el cuadro blanquiazul abrió la venta de boetos para el estacionamiento en la parte de occidente.

El costo es de \$/35.00 y se vende por la plataforma

de Joinnus.

Alianza Lima vs. Universitario: cremas están de luto

A primera hora de la mañana, Universitario informó el sensible fallecimiento de Dimas Zegarra Castillo, leyenda del arco crema, quien fue campeón nacional en 3 ocasiones (1959, 1960 y 1964).

Además, el exportero defendió el arco de la selección peruana. Sus restos son velados en el estadio Alianza Lima vs. Universitario: entradas agotadas

El último lunes 17 de julio, Alianza Lima anunció que

se agotaron todas las entradas para las 4 tribunas del estadio Matute. Este sábado se armará la fiesta en el colo de Alejandro Villanueva.

Alianza Lima vs. Universitario:
¿qué canal transmitirá el clásico?

En esta oportunidad, más de un hinchista se está preguntando qué canal transmitirá el segundo clásico del año: Liga 1 Max y Liga 1 Play. El canal oficial de la FPF y 1190 Sports anunció que emitirá en ex-



clusiva el segundo choque entre Alianza Lima y Universitario de Deportes a través de sus redes sociales.

Alianza Lima vs. Universitario:
¿a qué hora es el partido?

El clásico entre Alianza Lima vs. Universitario se llevará a cabo este sábado 22 de julio a las 8.30 p. m. (hora peruana) en el Estadio Alejandro Villanueva por la quinta fecha del Torneo Clausura de la Liga 1 2023.

¿Cuándo empieza la Copa América, dónde se juega y qué países participarán?

Un nuevo torneo de la Copa América se asoma de a pocos. Tras un emotivo Mundial Qatar 2022, los fanáticos del fútbol se preguntan cuándo llegará el próximo torneo con las mejores selecciones y los jugadores más importantes del planeta.

Para suerte de ellos, la cuenta regresiva ya empezó. Por eso, en la presente nota, te contamos todos los detalles del próximo torneo continental que podría ser el último de Lionel Messi, una nueva oportunidad para Neymar y la gran prueba de fuego para Juan Reynoso con la selección peruana.

¿Cuándo empieza la Copa América 2024?

La edición número 48 de la Copa América iniciará el 20 junio del 2024 y culminará el 14 de julio de ese mismo año. Serán 25 días de una apasionante competencia del torneo de selecciones más importante del continente.

¿Qué países participarán en la Copa América 2024?

La Copa América tendrá 16 selecciones parti-

cipantes: 10 de la Conmebol y seis invitadas de la Concacaf.

Argentina
Brasil
Bolivia
Chile
Colombia
Ecuador
Paraguay
Perú
Uruguay
Venezuela
6 invitadas de la Concacaf.

Los invitados de la Concacaf se decidirán según la posición que ocupen en la Concacaf Nations League 2023-2024.

¿Dónde se jugará la Copa América 2024?

En un comienzo, la Copa América 2024 se iba a disputar en Ecuador; sin embargo, este país declinó su organización. Finalmente, Conmebol anunció que Estados Unidos se haría cargo del torneo, tal como lo hizo en el 2016 con la Copa América Centenario.



Copa América USA 2024. Foto: Conmebol

¿Qué equipos son los más campeones de la Copa América?

Argentina y Uruguay son los países más campeones de la Copa América. A continuación, revisa el palmarés completo:

Argentina: 15 títulos - Uruguay: 15 títulos - Brasil: 9 títulos
Chile: 2 títulos - Perú: 2 títulos - Paraguay: 2 títulos